

## **Las primeras damas en Chiapas, México (1980-1990). ¿Una extensión de la esfera privada a la esfera pública?**

### **The First Ladies in Chiapas, Mexico (1980-1990), An Extensión of the Private Sphere to the Public Sphere?**

Inés Castro Apreza

 <https://orcid.org/0000-0001-5011-3925>

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Facultad de Humanidades, México

[mariaines.castro@unicach.mx](mailto:mariaines.castro@unicach.mx)

#### **Resumen**

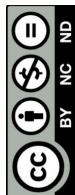
Las primeras damas en México —esposas de gobernantes en los niveles municipal, estatal y federal— han jugado en apariencia un papel secundario, subordinado, como «florero», se diría hoy en un contexto de renovación de la misoginia. Sin embargo, los estudios sobre las primeras damas en diversas latitudes muestran que han sido mujeres con poder. Carecemos de suficientes investigaciones a nivel subnacional, y precisamente este análisis de los años ochenta del siglo XX en Chiapas, México —el primero realizado sobre el tema en la entidad—, contribuye a llenar este vacío. A partir de la hemerografía como herramienta principal, se analiza el papel de las primeras damas entre 1980 y 1990, centrándose en sus funciones y actividades en el marco de la política de asistencia social de los gobiernos en turno. Al desempeñar estas funciones en la esfera pública, pudieron romper con estereotipos y roles de género dominantes en el ámbito privado.

**Palabras clave:** primeras damas, perspectivas políticas feministas, mujeres en el poder, roles de género.

#### **Abstract**

First ladies in Mexico —wives of municipal, state and federal rulers— have traditionally been perceived as playing a secondary, subordinate role, as a mere «decorative flower», as it might be said in a context of renewed misogyny. However, studies on first ladies in various regions have shown that they have been powerful women. We lack sufficient research at the subnational level, and precisely this analysis of the 1980s in Chiapas, Mexico —the first carried out on the subject in the state— helps to fill that gap. Using newspaper reports as the primary source, it examines the role of first ladies between 1980 and 1990, focusing on their functions and activities within the framework of government social assistance policies. By taking on these roles in the public sphere, they could break with stereotypes and dominant gender roles in the private sphere.

**Key words:** first ladies, feminist political perspectives, women in power, gender roles.



Recibido: 19/11/2024

Aceptado: 10/03/2025

Publicado: 20/05/2025

Para el Dr. Juan Pedro Viqueira, amigo y maestro.

## Introducción

**E**n el marco de los estudios sobre mujeres en la esfera pública, esto es, en cargos de elección popular y toma de decisiones, así como sobre mujeres cercanas a quienes ostentan el poder político, los referentes a las primeras damas ya cuentan con una importante base en México y América Latina. Existe un debate académico sobre si la posición de «primera dama» debe considerarse un cargo y si debería conllevar responsabilidades asentadas en la ley. Socialmente, se ha concebido la figura de primera dama como poco relevante, prácticamente «decorativa», ya que suele aparecer al lado o a la sombra de quien ostenta el cargo público más alto. Sin embargo, esta percepción puede ser equivocada, según esta investigación.

La expresión «primera dama», a menudo escrita con mayúsculas en la prensa, se ha utilizado tradicionalmente para referirse a las esposas de los presidentes de la República mexicana, de los gobernadores estatales y de los alcaldes municipales. Existe una jerarquía entre las primeras damas que se observa principalmente cuando se coordinan acciones o simplemente cuando la primera dama a nivel federal hace acto de presencia en las entidades del país o, en su caso, cuando las primeras damas estatales acuden a los municipios. El término «primera dama» también se utiliza en otros países, según la literatura disponible, que ofrece distintas aproximaciones analíticas sobre esta figura pública, para destacar el poder de influencia que ejerce en la administración pública nacional.

Su participación en la esfera y los espacios públicos las visibiliza en su rol de primeras damas, lo que les permite encabezar la presencia de mujeres en la prensa. Este hecho no es menor, especialmente en un contexto en el que la tendencia dominante en el periodismo local era la invisibilización de las mujeres, por un lado, y la ironía y denigración de aquellas en posiciones institucionales, por otro.

La hipótesis que guio la primera fase de la investigación hemerográfica fue que existe un antes y un después de la creación del Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en 1977. Esto se debe a las funciones que se atribuyen a las primeras damas dentro de este sistema nacional, armonizado en los distintos estados. Desde una perspectiva política feminista, la idea-fuerza que ha orientado esta investigación es que estamos ante funciones y actividades trascendentales que no representan meramente una reproducción de roles y estereotipos.

tipos de género. No se ignora, por lo demás, que los discursos de las primeras damas están marcados por dichos roles y estereotipos, pero sus actividades los trascienden. Los objetivos de la investigación se encuentran aquí, precisamente.

De esta manera, la contribución de este trabajo se encuentra en el nivel sub-nacional, y se centra en las funciones y actividades de gobierno, aspectos casi inexistentes en la literatura nacional.

En el primer apartado de este trabajo,<sup>1</sup> en la introducción, se expone un panorama general y los objetivos; en el segundo, la metodología seguida y, en el tercero, un breve estado de la cuestión en América Latina, Estados Unidos y México. En un cuarto momento, primero se ofrece un panorama general de las primeras damas en Chiapas en el periodo de 1980-1990, para después centrarse en las acciones específicas enmarcadas en la política de asistencia social del gobierno en turno. Transversalmente, se reflexiona sobre por qué su papel no se centra estrictamente en la reproducción de roles y estereotipos de género, sino que llevan a cabo importantes actividades en la esfera pública y, en general, en espacios públicos.

Las actividades que desempeñaban se llamaron en aquel tiempo de «asistencia social», aunque algunas podrían designarse como de «política social». De esto último no se ocupa el trabajo, ya que, en cualquier caso, no se trata de actividades que reproducen roles y estereotipos de género meramente transferidos de la esfera privada a la pública, sino de funciones centrales de la política gubernamental en turno.

### Notas metodológicas

La revisión hemerográfica de los periódicos disponibles de los años ochenta en Chiapas sobre las mujeres en la esfera pública y en distintos espacios públicos me permitió profundizar en diversos aspectos de la vida estatal en esa década (Castro, 2025). El lugar ocupado por las primeras damas en las portadas y en las páginas interiores de los diarios me llevó a explorar la literatura existente sobre los significados que podría tener esa importante presencia, especialmente en un contexto en el que las noticias sobre mujeres en puestos de toma de decisiones y cargos de elección popular eran escasas. Socialmente, la figura de la primera dama ha sido percibida, en apariencia, como inocua, casi trivial; una mujer que

<sup>1</sup> Este artículo es resultado del proyecto de investigación personal «Mujeres en la Política Institucional de Chiapas (1960-1990)», iniciado en enero de 2024 y desarrollado en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

aparece al lado del gobernador en turno, casi como una mera «acompañante», y participando en actividades que podrían asociarse sin más a los roles de género tradicionales en la esfera privada. Roles que refuerzan estereotipos femeninos dominantes —sobre todo en el pasado— en la esfera privada: la mujer debe ser madre, esposa, cuidadora de las personas adultas mayores, dedicada a la familia, etcétera (Lagarde, 2005).<sup>2</sup>

Para realizar una investigación a fondo sobre las primeras damas identifiqué algunos elementos centrales. En primer lugar, me pregunté quiénes eran ellas como personas, ya que en la investigación feminista buscamos rescatar la experiencia de las mujeres en el sentido que plantea Joan W. Scott (2001), es decir, analizar el contexto político, social y cultural que les tocó vivir. Esto es especialmente importante en el periodo de nuestro estudio, puesto que fueron años de profundas transformaciones políticas, mientras que, al mismo tiempo, persistían en el imaginario social roles y estereotipos de género.

Además, la condición de las primeras damas también cambió a raíz de la creación, en 1977, del Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ya que asumieron funciones públicas específicas en este sistema, lo que implica un antes y un después. Esto se vincula con la política social de los gobiernos en turno, parte de la cual se pone en manos de la primera dama. Finalmente, es fundamental destacar quién es el gobernante en turno, su esposo, y las políticas que lleva a cabo durante su mandato. La literatura disponible en México tiende a centrarse mucho en el primer aspecto, las características personales, y en menor medida en el contexto y el gobierno en turno. En cambio, las actividades de las primeras damas han sido poco analizadas. No obstante, la literatura sobre las primeras damas en Estados Unidos y América Latina sí se ha ocupado de este tema. Desde una perspectiva de género y feminista, el análisis de las actividades y funciones es, sin lugar a dudas, central.

La mayor o menor visibilización, así como el mayor o menor activismo femenino, debe entenderse en el marco de todo lo anterior. Si esas damas están vivas, las entrevistas y las historias de vida son fundamentales; si ya no lo están, los familiares cercanos podrían ser una fuente de gran importancia. Lamentablemente, una limitante es que, cuanto más atrás nos remontemos, menos posibilidades

---

<sup>2</sup> La académica feminista Marcela Lagarde y de los Ríos abunda en su libro *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, publicado por primera vez en 1990, sobre lo que llama los cautiverios de las mujeres, entre los cuales figura, precisamente, el de madresposas (madre y esposa) (Lagarde, 2005).

hay de acceder al recurso de la voz o las voces. Este es el caso de la presente investigación.

Más allá de lo anterior, en los distintos sexenios del periodo analizado en Chiapas existía una cierta secrecía en torno a las primeras damas. En particular, en aquellos años se las mantenía distantes de la mirada pública en la prensa, al menos en lo que respecta a su vida personal y familiar, con una excepción: una mujer a quien se logró entrevistar durante la campaña electoral de 1988. A diferencia del presente, en esos años tampoco eran objeto de críticas por presunciones de corrupción o enriquecimiento ilícito.

Sea como sea, para todo ello las fuentes hemerográficas son fundamentales. Todos los periódicos cubren, de una u otra manera, las actividades de las primeras damas, y me centro en ellas para reflexionar sobre el papel que desempeñaron más allá de los roles y estereotipos de género y, a partir de este punto, analizar el poder que ejercían.

Trabajé en el archivo del Centro Cultural Jaime Sabines, en Tuxtla Gutiérrez, donde se encuentran ejemplares de casi todos los periódicos locales de los años ochenta, aunque en la mayoría de los casos incompletos: faltan días, meses e incluso años.<sup>3</sup> Para la elaboración de este artículo en particular abundé en la búsqueda de todas las notas que hicieran referencia a las primeras damas en la década de los ochenta. Revisé los siguientes periódicos: *Cuarto Poder* (fundado en 1976), *La Voz del Sureste* (fundado en 1949) y *El Observador de la Frontera Sur* (fundado en 1986).

Metodológicamente, en el análisis tuve presente que, de modo predominante, las noticias en la prensa sobre las primeras damas eran resultado de boletines de gobierno, una práctica extendida en el estado para dar a conocer, desde una perspectiva determinada, las acciones de los gobernantes en turno. Las notas informativas no están firmadas, de tal modo que pudieron haber sido escritas por alguna pluma, es decir, puede que no partieran de los boletines de gobierno en todos los casos. Sin embargo, seguramente algo tuvieron que ver los gobernadores del estado en turno para promover y publicitar sus acciones a través de las primeras damas. Lo central es que tales notas dan cuenta de las actividades realizadas por las primeras damas y que es posible hacer una lectura de ese activismo femenino.

---

<sup>3</sup> Varios ejemplares de *El Observador de la Frontera Sur* me los dio en préstamo la periodista Candelaria Rodríguez, una de las fundadoras de uno de los periódicos críticos y profesionales más importantes en el estado. De esta manera, pude completar los ejemplares de este periódico disponibles en el Centro Cultural.

## Entre los estereotipos y la subjetividad activa de las primeras damas<sup>4</sup>

La literatura revisada sobre las primeras damas se puede dividir en: estudios internacionales, principalmente sobre América Latina y Estados Unidos; investigaciones a nivel nacional y, en menor medida, análisis situados a nivel subnacional. Veamos algunos estudios sobre América Latina y Estados Unidos, para pasar después a la producción en México.

Como muestra la literatura, los roles y estereotipos han estado asociados tanto a mujeres presidentas latinoamericanas —como Cristina Fernández de Kirchner<sup>5</sup> y Dilma Rousseff— como a primeras damas de la derecha. Entre estos últimos casos se encuentran: Melania Trump —esposa de Donald Trump, dos veces presidente de Estados Unidos: 2017-2021 y 2025-2028—, Marcela Temer —esposa de Michel Temer, expresidente de Brasil entre 2016 y 2018— o Juliana Awada —esposa de Mauricio Macri, expresidente de Argentina entre 2015 y 2019—. En general, existe una contraposición entre «malas» y «buenas» mujeres, siendo estas últimas hogareñas, delicadas y poco propensas a exponerse públicamente —como las primeras damas de la derecha mencionadas—, mientras que las «malas» son todo lo contrario, como las expresidentas antes aludidas (Giordano, 2017). Suele destacarse también la belleza de las primeras damas, así como su indumentaria. En el caso de Melania Trump, además de ello, la prensa se ha ensañado en su pasado debido a su polémico oficio como modelo en revistas para caballeros.

Es interesante retomar los calificativos peyorativos de la oposición en Argentina hacia Cristina Fernández, como «títere de doble comando», o en Brasil hacia Dilma Rousseff, como «ojito derecho de Lula», que nos recuerdan lo que se menciona sobre la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo (2024-2030). De ella se dice que detrás de la silla presidencial se encuentra el expresidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, quien, desde el municipio de Palenque, Chiapas, donde vive en su rancho, a través de un teléfono rojo le dicta lo que hará. Pensamientos similares se han tenido sobre mujeres en cargos de elección popular y toma de decisiones: la primera secretaria de Estado en México, Rosa Luz Alegría, al frente de la Secretaría de Turismo durante el gobierno de José

<sup>4</sup> Uso el término «subjetividad activa» siguiendo a la feminista decolonial María Lugones (2021), a quien me acerca su perspectiva política, la más acabada a mi parecer en el marco de las teorías feministas, y la distancia que toma frente al término «agencia».

<sup>5</sup> Cristina Fernández, convenientemente, usó en el pasado el apellido de su esposo, aunque sin duda es una mujer con cualidades y habilidades políticas propias que le han permitido sostenerse, en medio de tormentas, en la arena política argentina.

López Portillo (1976-1982), era señalada no por sus habilidades al frente de tan alto cargo, sino por ser la presunta «amante» del presidente. Incluso más recientemente, Olga Sánchez Cordero, extitular de la Secretaría de Gobierno bajo la presidencia de López Obrador (2018-2024), fue señalada por una académica polítóloga como «florero». La fuerza de los roles y estereotipos sobre las mujeres con altos puestos pervive en el imaginario social, si bien tenían particular fuerza en el pasado.

Por otro lado, en la literatura aparecen figuras de primeras damas políticamente poderosas como Eva Perón en Argentina (1945-1952) y Rosa Markmann en Chile (1946-1952); se dice que esta última pudo haber seguido algunas pautas de la primera, su homóloga contemporánea. A ambas se les reconoce por haber cambiado el rol tradicional de las primeras damas, pues pasaron de ejercer la beneficencia a llevar a cabo una política de acción social amplia y organizada, dieron la batalla a favor del voto femenino en sus países y se ganaron notas favorables en la política internacional (Morán Tello, 2023). En particular, la figura de Eva Perón ha dado pie a numerosos análisis políticos y literarios por su fuerte presencia internacional y por sus discursos a favor de los derechos de las mujeres y de sus «descamisados», como se refería al pueblo pobre. «Se hace la Evita» es una frase que todavía se utiliza en Argentina para referirse a mujeres políticas «que hacen acción social cercana, de calidez, que no es simplemente la entrega de un objeto. Hay un involucramiento personal y político».<sup>6</sup>

En cuanto a Estados Unidos, existen diversos estudios acerca del rol de Hillary Clinton (1993-2001), primera dama durante los dos mandatos del presidente Bill Clinton, que afrontó con entereza y autocontrol los escándalos sexuales de su esposo, posiblemente por el contexto sumamente conservador de ese país, pero quizás porque se veía a sí misma como una mujer política con objetivos propios. A Hillary Clinton se la reconoce como la más activa de las primeras damas en la memoria moderna (Hastedt y Eksterowicz, 2006). Representa a una primera dama alejada de los roles y estereotipos tradicionales, con una presencia pública visible y una agenda política propia, más allá de contribuir a la carrera de su esposo. Incluso adoptó un eslogan importante durante su campaña: «two for the price of one», en respuesta a las críticas, con calificativos como «co-president» o «Billary» que sus oponentes le adjudicaron.

---

<sup>6</sup> Horacio Raúl Campos, entrevista a la académica argentina Carolina Barry: «Ninguna primera dama pudo ignorar la figura de Evita», Página 12, 11 de noviembre de 2021, <https://www.pagina12.com.ar/381177-carolina-barry-ninguna-primer-a-dama-pudo-ignorar-la-figura-de>

No es casual que se la reconozca como la esposa presidencial más empoderada, pues se involucró no solo en la agenda de la niñez tradicionalmente asociada a la figura de la primera dama, sino que trascendió en temas de mujeres en distintos continentes (Shioshvili, 2016). En este sentido, es destacable el discurso que pronunció en la IV Conferencia Internacional de Beijing, en 1995, a favor de los derechos de mujeres y niñas.

En cuanto a la importancia de los viajes al extranjero de las primeras damas, además del caso de Eva Perón (Morán Tello, 2023), Hastedt y Eksterowicz (2006) se enfocan en particular en el activismo de Hillary Clinton en el ámbito de la política exterior. La compleja e interesante aproximación de los autores pone de relevancia múltiples factores —personales e institucionales— que condicionaron el activismo de esta primera dama en las relaciones internacionales. Sin embargo, señalan, su representación del gobierno de Estados Unidos en el exterior no fue solo simbólica, sino que su diplomacia fue concebida como parte de los objetivos de la política exterior de Bill Clinton. Por ejemplo, intervino en asuntos sobre Cuba, Bosnia-Herzegovina, Taiwán y otros países.

Un aspecto importante a resaltar es que Hillary Clinton construyó su propia agenda de política exterior, un ejemplo de ello fue el mencionado discurso en Beijing en 1995. Según Hastedt y Eksterowicz, su enfoque constituyó más una diplomacia personal que institucional, con un profundo conocimiento sobre el ejercicio de las primeras damas que la precedieron; además, para ella era fundamental una buena relación dentro de la pareja Clinton a fin de lograr impacto en las relaciones internacionales.

En cuanto a México, existen varios estudios sobre las primeras damas bajo distintas aproximaciones analíticas, posiblemente en un número menor que en otros países.

Alicia Aguilar Castro afirma que fue durante la Revolución cuando la primera dama «se volvió pieza fundamental de la sociedad, al lanzarse de la tranquilidad de su hogar a la calle para apoyar las demandas del momento» y se definió extraoficialmente su papel (Aguilar, 2006). Existen dos estudios, de Aguilar (2006) y Sefchovich (2015), que permiten conocer a varias primeras damas —no necesariamente con tal nombre— desde la Colonia, pasando por la Independencia y la Revolución, hasta el siglo XX. Por otra parte, en un libro reciente Cruz (2023) destaca el ejercicio del poder real de las primeras damas, en lugar de los presidentes de la República, desde Eva Sámano (1958-1964) hasta Angélica Rivera (2012-2018), mencionando sus protagonismos, la corrupción, así como los vínculos con

el narcotráfico. En varias obras se aborda la peculiar posición de las primeras damas, en ocasiones devenida en «cargo», sin ostentarlo real o formalmente, así como las características personales de quienes han estado en tal condición (Aguilar, 2006; Sefchovich, 2015; Cruz, 2023). Las primeras damas desempeñan un puesto para el que no fueron elegidas, deben cumplir una función y, de acuerdo con Cruz (2023): «solo hay alguien más ambicioso que el presidente de la república», ellas mismas. No deja de reconocerse, sin embargo, que las primeras damas en México cuentan con trayectorias e intereses muy distintos entre sí.

Todo lo anterior tiene, sin lugar a dudas, un cariz político y consecuencias políticas. Pese a la reproducción de roles y estereotipos de género que también muestran las primeras damas en su inserción en la esfera pública, varias han logrado una fuerte influencia en la toma de decisiones políticas y, en general, en la vida pública del país donde se encuentren (Guerrero y Arana, 2019; Barceló, 2023). En México, no ha sido infrecuente que los gobernantes en turno se enriquezcan durante sus mandatos, lo que sugiere que las primeras damas podrían haber influido en ello, o al menos saber al respecto y haberse beneficiado de alguna manera, algo que se ha documentado de manera abundante (Cruz, 2023).<sup>7</sup>

Alfonso Carrillo Vázquez, fotógrafo de prensa del presidente mexicano Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), construyó un archivo de fotografías de las primeras damas a lo largo de cinco décadas (1940-1990), en varias de las cuales aparecen acompañadas del presidente de la república en turno (Carrillo, 1992). Las fotografías, dice el autor del artículo, manifiestan un rasgo sobresaliente de las primeras damas: «a la esposa del presidente se le atribuye, idealizada, una serie de comportamientos, funciones y relaciones que la mujer debe cumplir dentro del matrimonio. Ella magnifica en el Estado las labores de la madre: salvaguarda la familia, la infancia, educa, da asistencia, atiende», además de cumplir su labor de acompañante (Carrillo, 1992: 232).

Los alcances, enfoques y preguntas que guían cada uno de los estudios mencionados son distintos; sin embargo, en todos ellos se hace referencia a la personalidad, el carácter, las cualidades de interlocución e incluso la vestimenta de las primeras damas. Los atuendos, precisamente, nunca dejan de resaltarse en el caso de las mujeres en cargos de elección popular y toma de decisiones, y

---

<sup>7</sup> Véase Arvide y Guerrero (2017). Desafortunadamente este libro, ejemplo de una primera dama a nivel subnacional, sobre la esposa del exgobernador de Veracruz Javier Duarte, se encuentra agotado.

las primeras damas no son la excepción. De modo sugerente, afirma la filósofa feminista Celia Amorós:

La ridiculización de las formas de vestir de nuestras políticas interrumpe lo que de otro modo sería una incorporación seria al ámbito de lo serio: hay que hacer, pues, de modo recurrente, referencias a los «trapitos» para restituir a las personalidades emergentes al nivel de su genérico (Amorós, 2005: 20).

De hecho, es un rasgo que podríamos reconocer como generalizado en la sociedad: socialmente, la ropa siempre «se nota más» en las mujeres que en los hombres.

El poder y la influencia de las esposas de los presidentes en México y otros países son temas poco explorados. El «poder» tiene distintas connotaciones en las perspectivas políticas (Lukes, 1988) y feministas (Amorós, 2005). Celia Amorós (2005) analiza el feminismo marxista y el feminismo radical, y sus derivaciones sobre la concepción del poder como dominación de unos sobre otros —en este caso, de hombres sobre mujeres—, o bien siguiendo la analítica del poder propuesta por Michel Foucault (1977). A su vez, Steven Lukes (1988) analiza la historia y la teoría política de los conceptos «autoridad» y «poder». En este último sentido, el poder se relaciona con la producción de consecuencias significativas, no triviales. En el caso de las primeras damas, estamos ante esta perspectiva, pues se trata de un poder individual que trasciende el simple hecho de ser la esposa de un hombre en el ejercicio del gobierno y de las circunstancias institucionales que la rodean. Sin embargo, el poder se ejerce dentro de estos últimos marcos; por ello, son válidas las reflexiones de quienes destacan tanto las cualidades individuales como los recursos institucionales, incluidos los económicos, en el caso de unas figuras públicas respetadas que se encuentran constantemente bajo los reflectores de la prensa: las primeras damas.

Es interesante subrayar que, en México, si bien se han realizado diversos estudios sobre las primeras damas, prácticamente no se ha analizado su comportamiento político; sin embargo, se considera que su desempeño justifica que sean vistas como miembros de la élite política, ya que ocupan una posición privilegiada que les permite influir en la agenda del presidente, así como acumular capital político en beneficio propio (Guerrero y Arana, 2019). A nivel estatal y municipal, se sostiene que, con el fin de evitar excesos de poder, el uso patrimonialista del erario y la corrupción, así como «las ambiciones político-electORALES» que se han presentado en esos órdenes de gobierno, es necesario construir un marco de

derecho escrito (Barceló, 2023) en el que se reconozcan los derechos y las obligaciones de las primeras damas.

El poder y el capital político que, ciertamente, consiguen las primeras damas a nivel subnacional no se ha usado en Chiapas para conseguir cargos de elección popular o puestos en la administración pública. Mucho menos en el pasado, y de aquellos años sabemos poco sobre un posible enriquecimiento o prácticas de corrupción.

Finalmente, interesa apuntar que la figura de la primera dama, tal como la hemos conocido hasta hace poco, parece ser un fenómeno en declive. La mejor muestra de ello es el hecho de que existen mujeres presidentas, como en México, pero también destacan otros casos como el de Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del expresidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, escritora y académica que amerita un estudio por sí misma. Sin embargo, también es cierto que la figura de la primera dama permanece, como en el caso de Fátima Florez, artista popular y esposa de Javier Milei, presidente de Argentina (2024-), quien se ha empeñado en desarrollar papeles tradicionales.<sup>8</sup> Finalmente, y en el extremo opuesto, uno de los casos más dramáticos y cuestionados ha sido la figura de Rosario Murillo, vicepresidenta actual y esposa de Daniel Ortega, presidente de Nicaragua. Esta pareja es vista como el terror bajo la dictadura (Lacombe, 2019). Por lo expuesto, hay mucho material de análisis por delante, sea en un sentido o en otro.

### **Primeras damas en Chiapas entre 1980 y 1990: un panorama general**

Los años ochenta constituyen un periodo de grandes transformaciones sociopolíticas en Chiapas tanto a nivel institucional-gubernamental como social. La época se caracteriza por la emergencia de una serie de conflictos campesinos, indígenas, magisteriales, universitarios y de sectores populares —como los promovidos por las colonias que se fundaron en aquellos años—, entre los más importantes. Fue un momento, además, en que se consolidó la organización del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en las comunidades indígenas de al menos tres regiones del estado: Altos, Norte y Selva. Las mujeres no indígenas, «mestizas», de sectores bajos y medios también empezaron a organizarse y movilizarse en los espacios públicos, en particular aquellas que tenían estudios

<sup>8</sup> Carolina Barry y Carolina Guerrero, *¿Se elimina la figura de la primera dama en Argentina?*, Latinoamérica21, *El Universal*, 30 de enero de 2024, en <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/latinoamerica21/se-elimina-la-figura-de-la-primer-a-dama-en-argentina/>

técnicos o universitarios y que formaban una modesta clase media, muchas veces migrante desde otras entidades del país (Castro, 2022, 2025). La prensa de los ochenta refleja varios de aquellos conflictos, que derivaron en la formación de grandes organizaciones campesinas y de asociaciones de todo tipo, a la vez que se produjeron numerosos asesinatos de líderes. Dos gobernadores estatales, en particular, reaccionaron a ello con políticas represivas: Absalón Castellanos Domínguez y Patrocinio González Garrido.

Fue en los años ochenta cuando la presencia de las mujeres en la prensa comenzó a aumentar. En la primera mitad de la década, su aparición tiene la particularidad de que está marcada por la nota roja y un fuerte amarillismo; sin embargo, en la segunda mitad se las representa cada vez más accionando en la esfera pública y en espacios públicos. La sociedad chiapaneca se informaba entonces en una prensa predominantemente no profesional, amarillista, que colocaba en primera plana o a ocho columnas tanto notas de violencia contra mujeres —de manera descarnada y burda—, como actividades o informes del gobernador del estado en turno. En general, el periodismo refleja de alguna manera el tipo de pensamiento que prima entre mujeres y hombres, pero sobre todo la mirada patriarcal o conservadora de las plumas de quienes escriben, de quienes deciden qué se informa y cómo.<sup>9</sup>

A pesar de lo anterior, en los ochenta la prensa ya observaba a las mujeres. Su presencia era difícil de ignorar; estaban ahí, y no quedaba más opción que mirarlas y hablar sobre ellas. Poco a poco, las mujeres también consiguieron aparecer en los diarios bajo el género de nota informativa, vinculadas a diversas actividades laborales remuneradas fuera del ámbito privado. Así, iban transcendiendo los estereotipos tradicionales que las encasillaban como ángeles del hogar, reinas o malvadas. Este cambio se produjo tanto en la esfera pública por excelencia —los cargos públicos y los puestos de toma de decisiones, donde idealmente se ejerce alguna forma de poder—, como en distintas labores profesionales en espacios públicos. Ni madres, ni reinas, ni malvadas: las mujeres comenzaron a apropiarse de la esfera y los espacios públicos a través de múltiples actividades. Sin embargo, esto no implicó la desaparición de los estereotipos mencionados, sino más bien el inicio de una transformación en la representación de las mujeres en la década de los ochenta; esta es otra de las ideas-fuerza del presente escrito.

---

<sup>9</sup> La creciente incorporación de mujeres y hombres con formación profesional en periodismo marcó, a lo largo de los años ochenta, un cambio drástico en la manera de informar.

En ese sentido, si los espacios públicos habían estado tradicionalmente asociados a «malas» prácticas para las mujeres, los años ochenta en Chiapas marcaron un cambio en esta percepción social. Ser madre y esposa seguía siendo un rol central, pero de otra manera porque comenzaron a surgir mujeres que, al lado de ese papel, ejercían diversas profesiones. La prensa comenzó a reconocer su participación y a valorar la «calidad» o el alcance de su trabajo —siempre a juicio de quien escribía, pero con un impacto social presumiblemente positivo—.

Es frecuente, ciertamente, que la referencia a mujeres en cargos de elección popular o toma de decisiones en la administración estatal se haga con malicia o socarronamente. Ocupar cargos públicos de elección popular y toma de decisiones supone para las mujeres estar expuestas de alguna manera y ser objeto del escrutinio periodístico, al igual que los hombres en la esfera pública, pero con un nivel de exigencia mayor.

En ese contexto, a partir de 1977, cuando se creó el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), las esposas de presidentes municipales, estatales y federales comenzaron a ser mucho más visibles en los periódicos que en el pasado. El DIF fue creado mediante el decreto número 98, publicado en el periódico oficial el 4 de mayo de 1977, como un organismo público, descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio. Se constituyó con el fin de promover el bienestar social y el desarrollo de la comunidad, así como para apoyar y fomentar la nutrición y educación para la integración social, entre otros propósitos. Posteriormente, con la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social —decreto número 3 de 26 de noviembre de 1983— se buscó promover la prestación de servicios de asistencia social que establecía la Ley Estatal de Salud y coordinar el acceso a estos servicios a través del DIF.<sup>10</sup>

El DIF se rige por el principio establecido en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que obliga al Estado a velar por el interés superior de la niñez y a garantizar sus derechos.<sup>11</sup> La presidencia de dicho organismo siempre está a cargo de una mujer, la «primera dama», cuya función, en muchas ocasiones, se asemeja a la de un cargo público. Como hipótesis se plantea que, antes de 1977, las esposas aparecían sobre todo al lado de los go-

<sup>10</sup> Citado en el Decreto por el que se Crea el Instituto de Desarrollo Humano en el año 2000, Contraloría General del Estado de Chiapas, disponible en <https://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/CHIAPAS/Decretos/CHIADEC06.pdf>

<sup>11</sup> Algunas reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el siglo XXI tienen que ver con la Convención sobre los Derechos del Niño, un tratado internacional de las Naciones Unidas firmado en 1989.

bernantes en turno, en las acciones y actividades de gobierno que estos realizaban y en las cuales el protagonismo recaía invariablemente en él. Después, las primeras damas empezaron a adoptar un papel protagónico por sí mismas, más allá de aparecer en actos protocolarios al lado de sus esposos. En efecto, las primeras damas cuentan con una agenda propia que cubre todo el estado de Chiapas y les permite establecer contacto con diversos sectores sociales, en particular los más marginados. Esta agenda está estrechamente vinculada, sin duda, con el programa de gobierno, en particular en el ámbito de la asistencia social. Como resultado, su papel las sitúa en el centro de un entramado de relaciones sociales y políticas de gran trascendencia.

Pese a este reconocimiento, las primeras damas siguen siendo presentadas, ante todo, como esposas de los gobernadores en turno, en virtud de lo cual alcanzan esa condición. La representación pública que la prensa hace de ellas refleja una concepción arraigada de la mujer como perteneciente a un hombre. Resalta el hecho de que se les mencione con el apellido de sus esposos para indicar dicha pertenencia, algo que, hasta fechas recientes, era común para todas las mujeres en México al contraer matrimonio. Algunas incluso firmaban sobre papeles con ese sello indeleble, una tradición de origen religioso-católico —«hasta que la muerte los separe»—, que trascendió al ámbito civil. Tanto en el título que se les asigna como en las referencias a su persona, persiste la impronta de los roles de género tradicionales: madre, esposa y mujer de un hombre. Son señoras «de» sus esposos, propiedad de ellos, como lo indica la preposición usada. En muchos casos, se las llama «doñas» para destacar su edad, su estatus marital o, en algunos contextos, como una muestra de respeto.

**Cuadro 1.** Primeras damas federales y estatales (1976-1993)

Año	Presidente de la República	Primera dama. República
	Gobernador de Chiapas	Primera dama. Chiapas
1970-1976	Lic. Luis Echeverría Álvarez	Sra. Esther Zuno de Echeverría
	Lic. Manuel Velasco Suárez	Sra. Elvira Siles Aguilera de Velasco
1976-1982	Lic. José López Portillo	Sra. Carmen Romano de López Portillo
1979-1982	Lic. Juan Sabines Gutiérrez	Sra. Natalia Venegas de Sabines
1982-1988	Lic. Miguel de la Madrid Hurtado	Sra. Paloma Cordero de la Madrid
	Gral. Adolfo Castellanos Domínguez	Sra. Elys Herrerías de Castellanos (Domínguez)
1988-1994	Lic. Carlos Salinas de Gortari	Sra. Cecilia Occelli de Gortari
1988-1993	Lic. Patrocinio González Garrido	Sra. Patricia Ortiz de González (Garrido)

**Fuente:** elaboración propia con datos hemerográficos.

La prensa, en ocasiones, se refiere a las primeras damas no solo con uno de los apellidos del gobernador en turno, sino con los dos (véase Cuadro 1). Posiblemente así no queda lugar a dudas de a quién pertenece, de qué hombre es su propietario. Con todo ello se instala y reproduce un imaginario patriarcal —heterosexual y binario, dirían algunas feministas— del matrimonio y la familia, en el cual participan por igual hombres y mujeres, sin mayores cuestionamientos. Por estos motivos, el trato hacia mujeres y hombres en la prensa es, definitivamente, distinto, lo cual se extiende a otras posiciones, cargos o puestos públicos ocupados por mujeres.

Lo relevante es que, a pesar de ello, las primeras damas ocupan un estatus social y político que no tienen otras mujeres en cargos de elección popular y toma de decisiones, menos aún quienes se encuentran en posiciones bajas dentro de la estructura social. Así, aparecen con frecuencia en las principales notas informativas, siempre activas en sus funciones y obligaciones debido al estatus que poseen.

Es preciso subrayar que, aunque su protagonismo en los diarios disminuyó en la segunda mitad de la década de los ochenta en comparación con el quinquenio anterior, su presencia no desapareció. Esto es señal tanto de la relevancia del papel que desempeñan, como del ejercicio de poder del gobernador en turno. Por su activismo, las primeras damas parecen figuras centrales de la vida política chiapaneca, y seguramente de otros estados. No está del todo claro si tal protagonismo es buscado por ellas mismas, alentado por los gobernadores en turno —como parece haber sido el caso de Elyz Herrerías de Castellanos— o resultado del interés por visibilizar determinadas acciones de gobierno. En cualquier caso, todo parece indicar que este protagonismo no es algo que les moleste.

La jerarquización de las primeras damas en México refleja la estructura de los poderes gubernamentales en sus tres niveles. En reconocimiento a estas jerarquías institucionales entre ellas, las primeras damas del estado llevan a cabo reuniones y actos públicos conjuntos con las primeras damas a nivel nacional, mientras que, en el ámbito estatal, interactúan con sus homólogas municipales. Su importancia guarda relación con el nivel de gobierno que representan, es decir, la esposa del presidente de la República está en la cúspide de esa pirámide, seguida por las primeras damas de cada estado y, en la base, las que ocupan ese rol en los municipios.

Mientras tanto, las llamadas «damas voluntarias» del Patronato del DIF están situadas por debajo de quien preside cada sistema y se encargan de apoyar las

actividades de la primera dama sin recibir salario alguno.<sup>12</sup> Forman parte de ese activismo femenino institucional, acompañando a las primeras damas en diversos eventos y recibiendo continuos reconocimientos por su participación. Por ejemplo, el cumpleaños de la primera dama amerita notas informativas, con celebraciones que incluyen la presencia de distinguidas personalidades —como señalan los diarios—, acompañadas de toda la pompa y circunstancia necesarias. Las damas voluntarias, entonces, se encargan de organizar la celebración correspondiente: «se ha ganado a pulso el cariño de la niñez, debido más que nada a su sencillez y su alto sentido humanitario en bien de la familia chiapaneca».<sup>13</sup> Sin embargo, los nombres de estas damas voluntarias no figuran en los diarios, aunque es posible que muchas sean, a su vez, esposas de hombres en cargos públicos. Algunas de estas mujeres, de hecho, acompañan continuamente a la primera dama en sus eventos.<sup>14</sup>

A nivel continental se encuentra información trascendente sobre las primeras damas de las naciones centroamericanas. Ellas se reunieron en 1998 en San José, Costa Rica, con el fin de acordar actividades importantes, siempre en su rol como garantes del bienestar de la familia y, en particular, de la niñez, especialmente en situaciones críticas. La prensa informó que durante el encuentro analizaron el impacto de la violencia política en la niñez y cuantificaron sus necesidades en el contexto de la guerra que azotó la región durante las décadas de los setenta y ochenta.<sup>15</sup>

Al final del sexenio gubernamental, al igual que los gobernadores, las primeras damas consiguen que alguna escuela, una colonia de la capital u otros

---

<sup>12</sup> Mediante convenio, estudiantes y pasantes de las escuelas de trabajo social en el estado prestaban también su servicio social apoyando a las primeras damas, «Estudiantes de trabajo social se incorporan al Patronato de Promotores Voluntarios», *Cuarto Poder*, núm. 2054, 2 de octubre de 1983.

<sup>13</sup> Estaban presentes en la celebración esposas de presidentes municipales y funcionarios del estado y federales. «Cumple años hoy, Doña Elys Herrerías de Castellanos», *Cuarto Poder*, núm. 2288, 11 de agosto 1982.

<sup>14</sup> Aunque no se la llamaba «dama voluntaria», Alejandra Aburto de Robledo Rincón, esposa del secretario general de Gobierno, acompañaba a Elys Herrerías, así como la presidenta municipal de Playas de Catazajá. «Otro jardín de niños puso en marcha la primera dama del estado», *Cuarto Poder*, núm. 2394, 7 de diciembre de 1983.

<sup>15</sup> Las primeras damas que participaron fueron Raquel Blandón de Cerezo, de Guatemala; Inés Durán de Duarte, de El Salvador; Miriam de Ascona, de Honduras; Rosario Murillo de Ortega, de Nicaragua, y Margarita Penón de Arias, de Costa Rica. Como datos importantes sobre la niñez, la nota señala que en la región había 18 000 menores de 12 años en calidad de refugiados; en Guatemala, 50 000 infantes huérfanos; en El Salvador, medio millón de niños desplazados, y en Nicaragua, 17 000 huérfanos. «La violencia política en la niñez de Centroamérica analizarán 5 damas de esos países en Costa Rica», *El Observador de la Frontera Sur*, 9 de septiembre de 1988, p. 4.

municipios, e incluso rancherías, lleven su nombre. En Chiapas, este fue el caso de Natalia Venegas de Sabines y Elsy Herrerías de Castellanos, quienes siguen siendo recordadas en los lugares donde sus nombres fueron colocados. Así, una escuela en la colonia Juan Sabines Gutiérrez —en honor al exgobernador—, en el municipio de Tapachula, lleva el nombre de Natalia Venegas de Sabines. Por su parte, Elsy Herrerías de Castellanos da nombre a una ranchería en el municipio de Santa María Chimalapa, en Oaxaca.

Sus figuras trascienden más allá de ellas mismas. Pasaron a la historia por el cargo que ostentaron.

## Primeras damas: más allá de roles y estereotipos de género

### *Esfera pública versus esfera privada*

En las teorías feministas y los estudios de mujeres, género y feminismos, se ha hablado extensamente de la histórica reclusión de las mujeres en la esfera privada (Pateman, 1995, 1996), e incluso el binomio público/privado ha ocupado reflexiones en estudios clásicos de teoría política (Rabotnikof, 1998).<sup>16</sup> La gran teórica Hannah Arendt (2009), en su obra *La condición humana* publicada por primera vez en 1958, argumenta que, en la Atenas del siglo V antes de nuestra era, la ocupación de mujeres y esclavos para la satisfacción de necesidades vitales —es decir, el hecho de que ellas y ellos cubrieran estas necesidades— hacía posible la participación de los hombres ciudadanos en el ágora: libertad versus necesidad, o la primera posible a costa de la segunda. Mujeres y esclavos, por tanto, no tenían la calidad de ciudadanía en el modelo democrático que se reconoce como el más participativo.<sup>17</sup>

Por otra parte, la esfera privada —el trabajo doméstico y el de cuidados— también ha sido una de las columnas vertebrales de los debates y los programas políticos feministas, por lo menos desde los años setenta del siglo XX; precisamente, el hecho de que sean mujeres quienes se ocupen de estos trabajos constituye una barrera para su plena inserción en la esfera pública y su desarrollo profesional en general.

Desde la creación del DIF, la política de asistencia social asumió, a nivel gubernamental, algunas acciones que, al ser desarrolladas por las primeras damas,

<sup>16</sup> Nora Rabotnikof (1998) reconoce que el par conceptual público/privado ha ocupado un lugar importante en el pensamiento político y social de Occidente.

<sup>17</sup> Tradicionalmente, las feministas no han tenido una buena impresión ni una relación cercana con la obra de Hanna Arendt, aunque esta perspectiva cambió mucho en los años noventa del siglo XX.

se vinculaban con la esfera privada. En la prensa, ciertamente, se las muestra muy activas en determinadas labores, la mayoría asociadas a lo privado, por lo que, en principio, podríamos estar ante una extensión pública de los roles de género en el ámbito familiar. Aunque esta visión será cuestionada más adelante, las primeras damas constituyen un indicador de la cultura mexicana porque se muestran en espacios públicos, pero en actividades de la cotidianidad. De ahí que —quizá sin equivocación— se proponga observarlas como una vía para entender la condición y posición de las mujeres en la sociedad.<sup>18</sup>

### *Actividades del «cargo»: más allá de roles y estereotipos de género*

En el marco de sus funciones, las primeras damas a nivel nacional son invitadas a presidir determinadas reuniones en los estados o son referenciadas en actos protocolarios que reafirman sus posiciones de poder en consonancia con sus jerarquías. Así se explica que, en la Segunda Reunión de Presidentas de los Comités Municipales del DIF, doña Natalia Venegas de Sabines,<sup>19</sup> al hacer entrega de paquetes infantiles en el marco del programa de zonas recreativas y de esparcimiento, afirmara que acudió de acuerdo con las directrices establecidas por la señora Carmen Romano de López Portillo. Ella así lo dijo, y la prensa así lo recogió. Se trataba del protocolo institucional a seguir.

En noviembre de 1982, una vez tomó posesión del cargo el nuevo gobernador de Chiapas, Absalón Castellanos Domínguez, hizo lo propio la señora Elsy Herrerías de Castellanos como presidenta del Patronato del DIF y del Voluntariado Estatal, en presencia de personal de la Secretaría General de Gobierno, cuyo titular era Javier Coello Trejo. En el acto, Elsy Herrerías pronunció el discurso que se esperaba:

...he aceptado con gusto la conducción del DIF en el estado, ya habré de incorporarme con solicitud y empeño tal como lo está haciendo la primera dama de la nación señora Paloma Cordero de la Madrid [esposa del presidente de la república Miguel de la Madrid Hurtado, 1982-1988], con quien pronto me reuniré y a quien pondremos al

---

<sup>18</sup> «La historia de las primeras damas en México», *Expansión*, 16 de octubre de 2016, en <http://expansion.mx/videos/2013/12/04/la-historia-de-las-primeras-damas-en-mexico>

<sup>19</sup> Decidí usar «doña» o «señora», junto con el primer o el segundo apellido del gobernador en turno, siguiendo el tratamiento que la prensa le otorgó a las primeras damas en cada nota informativa.

tanto de nuestros propósitos y de quien además recibiremos seguramente sus consejos, su orientación y su ayuda.<sup>20</sup>

La primera dama a nivel nacional también puede, a su vez, acompañar a las primeras damas estatales en sus informes respectivos.<sup>21</sup> Todas ellas se refuerzan mutuamente, en su papel asignado como esposas de los gobernadores en turno.<sup>22</sup>

Cada sexenio se repite la historia. En Chiapas, la primera dama del estado realiza actividades sociales, culturales y de servicio a la población en general, llevando a cabo giras de trabajo permanentes por todo la entidad,<sup>23</sup> e incluso, en algunos casos, realizando segundas giras.<sup>24</sup> Las actividades centrales asignadas o reconocidas a la primera dama son sintomáticas del lugar adjudicado socialmente a las mujeres, razón por la cual el DIF podría ser considerado como una extensión de la esfera privada, pues encontramos patrones como los siguientes: mujer/esposa, mujer/familia, mujer/cuidado de la niñez, etc. No deja de ser cierto que las actividades de las primeras damas pueden ser ambiguas en la medida en que, si bien se llevan a cabo en los espacios públicos, se centran en temas que reflejan el trabajo de cuidados, como actualmente se llama en las teorías feministas a las labores de atención de la niñez, personas discapacitadas o personas adultas.

Esas acciones eran consideradas como «asistencia social». Sin embargo, al analizar su labor más detenidamente, las primeras damas desarrollaron algunas actividades que, hoy por hoy, podrían ser vistas como política social. Mientras que el objetivo de la asistencia social es garantizar que la población alcance los niveles mínimos de bienestar necesarios para llevar una vida digna, la política social va más allá, buscando alcanzar la igualdad de oportunidades y derechos entre la población con el propósito de incrementar su bienestar (Rosas, 2014). Las diferencias entre asistencia social y política social parten de cuatro criterios: obje-

<sup>20</sup> Abenamar Moreno S., «Asumió la presidencia del DIF la señora Elsy Herrerías de Castellanos», *La Voz del Sureste*, año XXXIV, núm. 1420, 17 de diciembre de 1982, p. 6.

<sup>21</sup> Se publica una fotografía en primera plana de la señora Carmen Romano de López Portillo con este pie de foto: «Lo mucho que ha crecido el DIF nacional, dio a conocer al rendir el informe con su carácter de presidenta la señora Carmen Romano de López Portillo, presente en el acto representando al DIF Chiapas doña Natalia Venegas de Sabines Gutiérrez», *Cuarto Poder*, 13 de septiembre de 1981.

<sup>22</sup> «El DIF en Chiapas ha logrado avanzar en la consolidación de sus programas: Elsy Herrerías», *Cuarto Poder*, 19 de enero de 1984.

<sup>23</sup> «Doña Elsy concluyó su gira de trabajo», *Cuarto Poder*, 10 de abril de 1984.

<sup>24</sup> «Inicia mañana la Primera Dama del Estado su Segunda Etapa de Trabajo por la Costa», *Cuarto Poder*, 14 de marzo de 1984.

tivo, efecto, continuidad y corresponsabilidad. Sin embargo, para categorizar las acciones de las primeras damas como una u otra sería necesario contar con más información, pero ese no es el propósito de este artículo.

Si bien todas las primeras damas en los años ochenta fueron activas en su papel, la prensa da cuenta de una mayor presencia y actividad de Ely Herrerías. Una hipótesis es, precisamente, que esto guarda relación con el gobernador en turno, Absalón Castellanos Domínguez, de quien Sarely Martínez dice que fue el «gobernador banal»:

Absalón Castellanos confundió su tarea de gobernante con la de coronar reinas en las ferias de pueblos. Asistía a cuanta exposición ganadera, festividad o bailable se organizara, y sonreía y abrazaba y besaba a las reinas. Era feliz entre la música y los aplausos. Lo que debiera ser importante en el gobierno, como planes, proyectos y políticas públicas, le aburrían.<sup>25</sup>

Ciertamente, en primera plana de un periódico de abril de 1983, el gobernador Absalón Castellanos aparece coronando a una reina;<sup>26</sup> cuando él no podía asistir personalmente a alguna coronación, la primera dama<sup>27</sup> o bien algún otro funcionario lo hacía en su representación.<sup>28</sup> En particular, la abundante presencia de concursos de reinas y soberanas en la prensa chiapaneca la he documentado ampliamente; caracterizo el periodo de los setenta y ochenta del siglo XX como el lapso en el que se cultivó de manera comercial la estereotipación y sexualización de las mujeres (Castro, 2025).

La figura de la primera dama representa, no obstante, un claro contraste. Sus actividades son, sin duda alguna, trascendentales por el hecho mismo de constituir la política de asistencia social del gobierno en turno y por llevarlas a cabo en la esfera pública y los espacios públicos, lo que otorga presencia en la sociedad, reconocimiento social, proyección y, eventualmente, poder. Como se ha mencio-

---

<sup>25</sup> Sarely Martínez, «Absalón Castellanos Domínguez, el gobernador banal», *Chiapas Paralelo*, 13 de marzo de 2017, en <https://www.chiapasparalelo.com/opinion/2017/03/absalon-castellanos-el-gobernador-banal/>

<sup>26</sup> La fotografía en la que el gobernador aparece también con su esposa se publicó en *La República en Chiapas*, año VIII, núm. 2246, 5 de abril de 1983, primera plana.

<sup>27</sup> «Coctail de despedida a Miss Costas de Chiapas. Se contará con la presencia de la primera dama del estado», *Cuarto Poder*, núm. 2071, 26 de octubre de 1983.

<sup>28</sup> «Con la representación del C. Gral. Absalón Castellanos Domínguez, gobernador del estado, el Lic. Iván Camacho Zenteno, líder de los cenopistas en Chiapas y teniendo como marco principal a los charros de la Fraylesca coronó a María Isabel Primera, reina de la Unión de Charros de esa ciudad». «ICZ coronó a la reina de los charros de VF», *Cuarto Poder*, núm. 2277, 30 de julio de 1985.

nado, el hecho de que haya más mujeres en cargos de elección popular y toma de decisiones, y con mayor razón contar con una presidenta mujer en algún país, contribuye a transformar un imaginario centrado en los hombres, a la vez que alienta la educación de las niñas y adolescentes al proporcionarles referentes femeninos.<sup>29</sup>

Una de sus comisiones se refiere a la promoción de la salud. A la primera dama le corresponde la inauguración de la campaña nacional de vacunación, la campaña de desparasitación y las campañas de intervenciones quirúrgicas —labio leporino, paladar hendido—.<sup>30</sup> Asimismo, a lo largo del año viaja a distintos municipios para promover los programas básicos en salud ofrecidos por el DIF, como los de medicina preventiva, educación, nutrición y planificación familiar.<sup>31</sup>

A este respecto, resulta de interés que se haya invertido tanto tiempo, recursos humanos y materiales al programa específico de planificación familiar, el cual también era impulsado por otras instituciones como la propia Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La prensa da cuenta de todos los detalles al respecto.<sup>32</sup> A partir de la Conferencia Internacional de Derechos Humanos de 1968, la planificación familiar se consideró un derecho fundamental de las mujeres, las niñas y las familias; México implementó una política pública de planificación ampliamente difundida y, sobre todo, aplicada con intensidad en contextos rurales como el chiapaneco.

Poco tiempo después de asumir su cargo, Elsy Herrerías aseguró en una reunión que «no se escatimaría ni recursos económicos ni humanos» para la realización efectiva de los programas en beneficio de la familia chiapaneca.<sup>33</sup> En primer lugar, inauguró en la capital del estado los cursos de planificación familiar y orientación nutricional promovidos por el propio DIF, que se pretendían replicar en toda la entidad. Posiblemente para lograr una mayor sensibilización, se utilizó el lema «la familia pequeña vive mejor», base de la política pública emprendida por el gobierno federal en los años setenta. Asimismo, la planificación familiar,

<sup>29</sup> Conferencia de Virginia García Beaudoux en un seminario internacional sobre violencia política en razón de género en la Ciudad de México, impulsado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México en 2015.

<sup>30</sup> «La primera dama del estado [Natalia Venegas de Sabines] presidió importante reunión», *Cuarto Poder*, 25 de agosto de 1981.

<sup>31</sup> «Reunión Estatal con Presidentas del DIF Municipal presidirá el lunes Doña Natalia Venegas de Sabines», *Cuarto Poder*, 22 de agosto de 1981.

<sup>32</sup> Solo se comenta aquí que *El Observador de la Frontera Sur* cubrió ampliamente las acciones de planificación familiar por distintas dependencias.

<sup>33</sup> «Total apoyo a los programas de beneficio a la familia chiapaneca», *Cuarto Poder*, núm. 1982, 12 de julio de 1982.

un tema polémico, en Chiapas se integró en múltiples ocasiones a otros temas y problemas, como la nutrición o el cáncer, entre otros. De este modo, en esa misma reunión se precisaron los temas a abordar: introducción el Programa de Planificación Familiar en la comunidad, métodos de salpingooclasi y vasectomía, cáncer cérvico-uterino y mamario, importancia de la nutrición, higiene de alimentos y huertos familiares.<sup>34</sup> Un mes después, en agosto, se anunciaron cursos del IMSS a 19 parteras de 17 comunidades.<sup>35</sup>

Como indica el mismo nombre de la institución, la infancia es un sujeto de interés público para el DIF, por lo que las actividades de la primera dama se orientan a ella de muy diversas maneras, incluida la educación.

En las etapas de gobierno de Jaime Sabines y Absalón Castellanos, en el marco de una política pública educativa trascendente —seguramente federal—, se activó la construcción de jardines de niños; al término del gobierno del primero se informó que habían sido construidos 49 en todo el estado.<sup>36</sup> En el periodo de Absalón Castellanos correspondió a la señora Elsy Herrerías inaugurar jardines de niños en Tonalá, el ejido La Gloria en Arriaga, San Cristóbal de Las Casas, Cintalapa, Playas de Catazajá y varios municipios más.<sup>37</sup>

Además de lo anterior, las primeras damas inauguran espacios públicos para infantes, tales como parques, como le tocó a doña Natalia Venegas de Sabines,<sup>38</sup> y departen con niños y niñas, a quienes ofrecen alimentos, como ocurrió en los XIV Juegos Culturales, Nacionales y Deportivos celebrados en la Ciudad de México.<sup>39</sup> También se ocupan de distribuir útiles escolares entre niños de escasos recursos.<sup>40</sup> Por otra parte, y en la misma línea de apoyo a la niñez y la adolescencia, aunque desde una perspectiva distinta, apoyan los Centros de Readaptación Social para

---

<sup>34</sup> «Total apoyo a los programas de beneficio a la familia chiapaneca», *Cuarto Poder*, núm. 1982, 12 de julio de 1982.

<sup>35</sup> «Cursos del IMSS a parteras empíricas», *Cuarto Poder*, núm. 2292, 16 de agosto de 1982.

<sup>36</sup> «Jardines de niños se han erigido. Gran impulso a la educación da el Ejecutivo», *Cuarto Poder*, 24 de noviembre de 1981.

<sup>37</sup> «Doña Elsy en una gira de trabajo», *Cuarto Poder*, 21 de febrero de 1984; «Inauguraron un nuevo kínder en San Cristóbal», *Cuarto Poder*, 24 de mayo de 1984; «La primera dama en gira por Cintalapa», *Cuarto Poder*, 23 de agosto de 1984; «Otro jardín de niños puso en marcha la primera dama del estado», *Cuarto Poder*, 7 de diciembre de 1984.

<sup>38</sup> «La primera dama del estado en fructífera gira en S.C.L.C», *Cuarto Poder*, 2 de junio de 1981.

<sup>39</sup> «Doña Natalia ofrecerá una comida a niños triunfadores», *Cuarto Poder*, 5 de junio de 1981.

<sup>40</sup> «Doña Elsy recorre municipios de la Costa», *Cuarto Poder*, 23 de febrero de 1984; «A los niños de zonas marginadas no debemos fallarles: Elsy Herrerías», *Cuarto Poder*, 27 de abril de 1984. Hay otras notas al respecto el 21 de febrero y el 15 de marzo en el mismo año.

Menores Infractores<sup>41</sup> y presiden reuniones regionales de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia,<sup>42</sup> así como de los Centros de Atención Preventiva del Estado, que atienden a niños en etapa preescolar con problemas de lenguaje, conducta y aprendizaje.

El cambio de poderes gubernamentales siempre ocupa la primera plana de los periódicos, desde la designación del candidato del PRI, pasando por la campaña electoral, hasta la toma del cargo. En el contexto de esa época, como decía Absalón Castellanos Domínguez, no había posibilidad alguna de que ese partido perdiera las elecciones. Entonces, por ejemplo, la prensa anunció que la señora Elsy Herrerías sostendría una reunión privada con Patricia Ortiz de González Garrido.

Tras el cambio de gobierno, *El Observador de la Frontera Sur* informó sobre las actividades de Patricia Ortiz de González relacionadas con la promoción del deporte en comunidades indígenas con el fin de combatir el alcoholismo. En un acto público entregó uniformes, balones y trofeos deportivos a indígenas de la región Altos.<sup>43</sup> Un día después de ese evento, en el mismo diario, a plana completa, aparece una inserción firmada por el DIF, el Instituto del Deporte y la Juventud, la Dirección de Salud, Recreación y Deporte del Gobierno del Estado y la Coordinación de Asuntos Indígenas en la que se convocaba a comunidades indígenas de más de sesenta municipios del estado.<sup>44</sup>

Por otra parte, en julio de 1989 se llevó a cabo el Seminario-Taller Regional de Análisis y Evaluación del Programa de Desarrollo Comunitario con la Participación de la Mujer, inaugurado y clausurado por Patricia Ortiz. En una nota de prensa se señaló que el objetivo era conocer el proceso de implementación de dicho programa, sus aspectos relevantes y las estrategias para mejorar su implementación en el estado.<sup>45</sup>

---

<sup>41</sup> «Con el apoyo de la Primera Dama se fortalece el Centro de Readaptación Social para Menores Infractores», *Cuarto Poder*, 23 de septiembre de 1984.

<sup>42</sup> «Inauguraron ayer la Reunión Regional de Procuradurías de la Defensa del Menor», *Cuarto Poder*, 21 de septiembre de 1984; «Concluyeron los trabajos de la Reunión de Procuradores de la Defensa del Menor», *Cuarto Poder*, 23 de septiembre de 1984.

<sup>43</sup> «Es necesario conjuntar esfuerzos para erradicar el alcoholismo a través de deportes: Patricia Ortiz», *El Observador de la Frontera Sur*, año IV, núm. 966, 6 de septiembre de 1989.

<sup>44</sup> *El Observador de la Frontera Sur*, 7 de septiembre de 1989, p. 8.

<sup>45</sup> «Se evalúan los aspectos más relevantes del programa integral de la mujer en el desarrollo del Estado», *El Observador de la Frontera Sur*, año IV, núm. 913, 30 de junio de 1989, p. 3; «Clausuró Patricia Ortiz Mena el seminario PINMUDE 1989», *El Observador de la Frontera Sur*, año IV, núm. 916, 4 de julio de 1989, p. 3.

Finalmente, las artesanías constituyen un tema fundamental en el ejercicio del cargo de las primeras damas, para unas más que para otras. Los ochenta, supuestamente, fue una época de revalorización del trabajo artesanal desde las altas esferas gubernamentales. María Esther Zuño de Echeverría, primera dama nacional bajo el mandato presidencial de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), buscó rescatar y dar a conocer la historia, las costumbres y los rituales de los pueblos originarios, para lo cual creó una colección de 500 trajes.<sup>46</sup> Este interés pudo haber influido en el hecho de que el 4 de julio de 1980 se crease en Chiapas, mediante el decreto núm. 58, el Instituto de la Artesanía Chiapaneca.<sup>47</sup>

El Gobierno del Estado reconoce que las artesanías son una parte importante del acervo cultural, de manera que, a través de ese instituto, apoya una serie de programas destinados a la difusión, rescate y preservación «del trabajo de nuestros artesanos», lo que incluye generar publicaciones.<sup>48</sup> Así, desde mediados de los años ochenta las primeras damas aparecen igualmente activas en actos vinculados con las artesanías. Por ejemplo, doña Ely de Castellanos mostró «su apoyo decidido a grupos de artesanos»; lo afirmó en masculino, aunque fueron predominantemente mujeres quienes iniciaron en esa década un proceso organizativo en torno al arte del tejido orientado a la venta comercial.

La relación que las primeras damas establecen, de alguna manera, con campesinas y artesanas —ya sea por un interés genuino o por clientelismo electoral (Castro, 2003)— constituye una importante vía para visibilizar a estas mujeres, tan ausentes en la prensa. Sin duda, las escasas notas que narran los encuentros entre las primeras damas y las artesanas constituyen una valiosa fuente para conocer a estas últimas. Esto me llevó a considerarlas como parte de la ruta metodológica que diseñé para rastrear la presencia de las artesanas en la prensa de los años ochenta. La otra vía fue la organización campesina. Dado que esta década marcó también el momento en que las mujeres en la esfera pública ya no se representaban bajo los estereotipos de género dominantes, encontramos algunas notas informativas en las que ambos temas se intersectan, precisamente a través de la acción de las primeras damas.

En el mes de julio de 1981 se reunieron en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas más de 500 campesinas de Chenalhó, Tenejapa, Carranza, Pantelhó

<sup>46</sup> «Méjico vestido de tradición. Colección María Esther Zuno de Echeverría», *Macroeconomía*, 11 de marzo de 2024, en <https://macroeconomia.com.mx/mexico-vestido-de-tradicion-coleccion-maria-esther-zuno-de-echeverria/>

<sup>47</sup> Véase <https://casadelasartesaniaschiapas.gob.mx/antecedentes.html>

<sup>48</sup> «Apoyo del gobierno a las artesanías», *Cuarto Poder*, 8 de noviembre de 1984.

y Oxchuc con el fin de recibir objetos de labranza.<sup>49</sup> La señora Yolanda Romo de Palacios Avilés, en representación de la primera dama Natalia Venegas de Sabines, entregó picos, palas, coas, azadones y machetes, máquinas de coser y «cursos de corte y confección» [sic].<sup>50</sup> En el acto también estuvo presente la diputada Ilse Sarmiento de Esquinca en representación de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos. La nota califica el evento como un hecho sin precedentes, «ya que le están dando a las mujeres del campo la oportunidad de participar activamente en los programas de gobierno». En su turno, como parte de los programas de apoyo a las mujeres campesinas, Elsy Herrerías visitó Bachajón y Jet-Já, en el municipio de Chilón, donde repartió molinos de nixtamal manuales.<sup>51</sup>

También se impulsó a nivel nacional el Programa de Orientación y Asesoría Legal a la Mujer Campesina bajo un convenio de cooperación entre la Secretaría de la Reforma Agraria y el DIF Chiapas. La ceremonia de la firma del convenio estatal fue presidida por Elsy Herrerías y por el titular de la secretaría, Luis Garza Torres. Se promovieron asesorías de diverso tipo. La nota precisa lo siguiente: «para las acciones de difusión de los derechos de la mujer campesina, esta se hará a través de las unidades operativas de los sistemas estatales» del DIF.<sup>52</sup> Cabe señalar que, aunque la concepción que se tuviera de los derechos fuera relevante, hablar de ellos en esa época no era un asunto menor. Los años ochenta fueron, en efecto, un periodo de amplia difusión del discurso sobre los derechos, especialmente los derechos humanos, en un contexto marcado por gobiernos represivos.

No obstante, además de evidenciar los tipos de apoyos económicos dirigidos al campo, estos actos también muestran el trabajo sectorizado del PRI —corporativizado, vale decir—, en un momento político en el que este partido tenía una abrumadora mayoría. Esta estructura le garantizaba una base electoral sólida, aunque en relativo declive durante esa década. Yolanda Castro (2003), a través de una larga experiencia político-laboral con artesanas de los Altos de Chiapas,

<sup>49</sup> «Quinientas mujeres campesinas reciben objetos de labranza», *Cuarto Poder*, 31 de julio de 1981.

<sup>50</sup> Ciertamente, de la organización de cursos de corte y confección se ocuparon primeras damas a nivel municipal. «El DIF municipal [en Tuxtla Gutiérrez] entregó diplomas a 28 alumnas de corte y confección», *Cuarto Poder*, núm. 2366, 19 de noviembre de 1985. Véase también «Inauguró talleres en Rochester Doña Elsy», *Cuarto Poder*, núm. 1916, 12 de octubre de 1998.

<sup>51</sup> *Cuarto Poder*, 18 de octubre de 1984.

<sup>52</sup> «Convenio de Cooperación: SRA y DIF-Chiapas. Programa de asesoría a la mujer campesina», *Cuarto Poder*, 14 de noviembre de 1984.

ha documentado que los gobernadores efectivamente se reunían con grupos de mujeres indígenas en el marco de acciones clientelares.

Las primeras damas deben rendir un informe anual de todas sus actividades. En 1983, se publicó en el periódico *Cuarto Poder*, a plena completa, el primero de estos informes, de Elsy Herrerías, el cual estaba dividido en cuatro partes: rehabilitación, nutrición y planificación familiar; promoción y asistencia social; promoción cultural; y desarrollo de la comunidad y apoyos internos.<sup>53</sup> En presencia de Absalón Castellanos Domínguez, dijo que todos los programas estaban encaminados: a velar por los niños desde su estado prenatal; al mejoramiento de la vivienda, la educación y la alimentación, así como al estímulo a madres trabajadoras a través de guarderías, con apego a los lineamientos trazados por la señora Paloma Cordero de De la Madrid. En su último informe —con la presencia del gobernador, las 109 presidentas municipales del DIF, un representante de Paloma Cordero y periodistas de la Ciudad de México—<sup>54</sup> Elsy Herrerías hizo un balance de sus seis años al frente del DIF, destacando las obras de infraestructura destinadas a la asistencia social, la protección de los ancianos, la Casa Hogar y programas de rehabilitación.<sup>55</sup> La Casa Hogar para Enfermos Mentales fue inaugurada unas semanas después por Paloma Cordero de De la Madrid, acompañada por Elsy Herrerías.<sup>56</sup>

En el mismo sentido, encontramos el primer informe de labores de Patricia Ortiz, a ocho columnas, donde destaca que solamente con la solidaridad de las mujeres se podrá lograr una sociedad más justa. Rindió este primer informe sobre el voluntariado del DIF-Chiapas ante los representantes de gobierno de dicha institución y de la Casa de las Artesanías. El evento tuvo lugar en el Museo Regional de Chiapas con la presencia del gobernador Patrocinio González Garrido como invitado especial. La presidenta del DIF detalló así los trabajos realizados, que incluyeron la interacción social y familiar, la asistencia social a desamparados, la asistencia educacional, la rehabilitación, la asistencia social alimentaria, la promoción del desarrollo comunitario, la asistencia jurídica y el fomento del desa-

---

<sup>53</sup> «Primera evaluación de actividades DIF-Chiapas», *Cuarto Poder*, 8 de diciembre de 1983.

<sup>54</sup> Francisco Ramírez, «Filípicas», *El Observador de la Frontera Sur*, año III, núm. 724, 27 de octubre de 1988, pp. 1-2.

<sup>55</sup> Francisco Ramírez, «Filípicas», *El Observador de la Frontera Sur*, año III, núm. 703, 30 de septiembre de 1988, pp. 1-2.

<sup>56</sup> Francisco Ramírez, «Filípicas», *El Observador de la Frontera Sur*, año III, núm. 719, 21 de octubre de 1988, pp. 1-2.

rrollo cívico, artístico y cultural.<sup>57</sup> Es así como las primeras damas informan de sus acciones, mientras los caballeros escuchan y la prensa se encarga de su amplia difusión.

Para cerrar, a lo largo de la investigación se planteó una pregunta clave: ¿la nueva prensa, promovida por periodistas hombres y mujeres profesionales en la segunda mitad de los ochenta, abordó de manera diferente el papel de la primera dama? La respuesta no es necesariamente afirmativa. *El Observador de la Frontera Sur* se diferencia porque no incluyó las notas relacionadas con las primeras damas en la primera plana; por otro lado, sí las incluyó, en diversas ocasiones, en una columna política firmada por el periodista Francisco Ramírez, titulada «Filípicas».<sup>58</sup> Este periodista informó, por ejemplo, de la gira de trabajo de la primera dama por Huixtla, donde buscaba constatar los avances de los programas municipales dirigidos a apoyar a la comunidad y la familia.

Ahora bien, cuando la información se presenta en géneros distintos a la nota informativa, se revelan aspectos interesantes sobre las primeras damas que exponen también los graves problemas que enfrentan las comunidades indígenas. Una nota firmada por el periodista Amado Avendaño Figueroa, como corresponsal en el municipio de Ocosingo, refiere el desalojo en la comunidad Jaguaca, encabezado por el presidente municipal Alfredo Díaz Gallegos, la policía judicial y pequeños propietarios acompañados de pistoleros. Los terrenos desalojados eran propiedad de la señora Reyna Estrada Argüello de Díaz, primera dama a nivel municipal, cuya transacción con los campesinos, dice el periodista, fue irregular.<sup>59</sup> Es decir, el ejercicio periodístico profesional posibilita conocer más a fondo los problemas sociales y políticos, sobre todo en la segunda mitad de los años ochenta.

Por otra parte, en su segunda contribución en un mismo número de la revista Ámbar, la periodista Leticia Hernández Montoya cubrió una nota sobre Patricia Ortiz Salinas de González Garrido, basada en información que obtuvo mediante una entrevista breve o algún otro medio, a juzgar por la escritura.<sup>60</sup> Se trata de

<sup>57</sup> «Con la solidaridad de las mujeres se podrá lograr una sociedad más justa», *La Voz del Sureste*, núm. 3355, 9 de diciembre de 1989.

<sup>58</sup> En mi investigación también he documentado que las columnas políticas y sociales son una fuente fundamental para informarnos sobre las mujeres en cargos de elección popular y toma de decisiones.

<sup>59</sup> Amado Avendaño Figueroa, «La esposa del edil de Ocosingo, mandó a desalojar a campesinas de 28 hectáreas que ellas les vendió», *El Observador de la Frontera Sur*, año III, 2 de noviembre de 1988, pp. 1-7.

<sup>60</sup> Leticia Hernández Montoya, «Ya es hora de que la mujer indígena se integre al desarrollo: Patricia Ortiz de González», *Ámbar*, núm. 6, agosto-septiembre de 1988, p. 21.

una nota que refiere la vida familiar de la que posteriormente sería primera dama, cómo conoció a su esposo, las particularidades de sus cuatro hijos y el talante del futuro gobernador según su opinión —es «muy severo» y tiene «mano dura para el quehacer político y las decisiones que toma»—. En cuanto a sus labores, al referirse a las mujeres indígenas, Patricia Ortiz informaba que llevaría a cabo un proyecto dirigido a ellas para proveerles de maquinaria con el fin de que pudieran gestionar su propia industria artesanal. Se buscaba que fueran las mujeres indígenas quienes comercializaran sus productos «porque no es justo que les sigan robando la fuerza de su trabajo». Afirmó que: «ya es hora de que se integren al desarrollo, pero siempre respetaremos sus hábitos, tradiciones y costumbres ancestrales». Aunque resaltaba en primer lugar aspectos de la vida privada de la primera dama, la nota está redactada de manera distinta a la convencional.

Finalmente, es notorio que las primeras damas no suelen dar entrevistas. Hay un cierto control al respecto que, posiblemente, provenga de los propios gobernadores o, en su caso, de los candidatos a la gubernatura. Durante la campaña electoral de Patrocinio González Garrido, Patricia Ortiz Mena de González-Blanco Garrido —«ella dice que ese es su nombre correcto», escribió el reportero— concedió una entrevista al periódico *Cuarto Poder*.<sup>61</sup> Se trata de una entrevista larga, con una fotografía de ella incluida, donde el periodista profundiza en las cualidades de quien sería la primera dama: hablaba inglés y francés, era deportista, escultora, excelente cocinera, había ejercido como secretaria del futuro gobernador, respetaba a las mujeres indígenas que en la campaña la habían vestido con sus trajes tradicionales, admiraba a las mujeres chiapanecas «por su abnegación y valores morales» y a la familia chiapaneca.<sup>62</sup> Destaca el reportero la «sencillez» de Patricia Ortiz Mena, algo todavía común en la actualidad al describir la personalidad de las primeras damas, al menos en Chiapas, según se lee en las redes sociales.

## Consideraciones finales

La inserción de las mujeres en la esfera pública por antonomasia, que incluye los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en todos los niveles de gobierno, ha sido

<sup>61</sup> Enrique Montero, «Admiro a la mujer chiapaneca por su abnegación y sus valores morales», dice Patricia Ortiz Mena. *Cuarto Poder*, núm. 1811, 5 de junio de 1988. El periodista recuerda que Patricia Ortiz Mena Salinas es hija de Antonio Ortiz Mena, secretario de economía en el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964).

<sup>62</sup> El DIF solía usar los términos «familia mexicana» a nivel nacional y «familia chiapaneca» o de otros estados, a nivel subnacional.

tardía, pero constante a lo largo del siglo XX. En los años ochenta, las primeras damas en Chiapas no ejercían ningún cargo gubernamental en el estado ni en las presidencias municipales, pero su activismo puede leerse como un «cargo», resultado o consecuencia del hecho de ser las esposas de los gobernantes en turno. He discutido el papel de las primeras damas como trascendente, no solo por su desempeño en la esfera pública y los espacios públicos, sino también por lo que representan dentro del programa de gobierno.

El interés por centrarse en las primeras damas tiene que ver también con el hecho de que la prensa, en general, no suele dar mucha cobertura a las mujeres, y cuando lo hace, tiende a hacerlo en términos peyorativos o irónicos, al menos en el periodo revisado. En cambio, la figura de la primera dama recibe una atención considerable, a menudo en primera plana y siempre con un trato respetuoso.

Aunque varias de las actividades ligadas a ese papel reflejan estereotipos y roles de género asignados a las mujeres, las primeras damas consiguieron lo que ninguna otra mujer política en aquel momento; ante todo, visibilidad y respeto. Además, las primeras damas tomaban contacto con diversos sectores de la sociedad y recorrían el estado, lo que les permitía conocer el pulso social y político de la entidad, jugar el papel de benefactoras en representación del gobernante en turno mediante la distribución de bienes materiales a diversos grupos, y contribuir con ello al programa gubernamental. Ellas fueron así la cara «amable» de gobiernos fuertemente represivos, como el del general Absalón Castellanos Domínguez (1982-1988) y el de Patrocinio González-Blanco Garrido (1988-1993).

Fueron, en gran medida, responsables de la implementación de al menos una parte significativa de la política de asistencia social del gobierno en turno. De este modo, su participación pública fue, sin lugar a dudas, política, tanto en el sentido de la democracia liberal como en el que enarbolaron las feministas radicales en Estados Unidos. «Lo personal es político», afirmaron, y sigue siendo cierto.

### Bibliografía citada

- Aguilar, Alicia. (2006). *Primeras damas, las ausentes presentes. Historias de mujeres mexicanas*. Ciudad de México: Documentación y Estudios de Mujeres.
- Amorós, Celia. (2005). Dimensiones del poder en la teoría feminista. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25, pp. 11-34. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/592/59202501.pdf>
- Arendt, Hannah. (2009), *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.

- Arvide, Isabel, y Guerrero, Claudia. (2017). *Sí merezco abundancia. Crónicas de cinismo sobre Karime y otras «primeras damas» de México*. México: Temas de Hoy.
- Barceló, Daniel A. (2023). Las esposas de los presidentes de México. La figura de la «primera dama» en tiempos del movimiento feminista. En Daniel A. Barceló, *Responsabilidad política en el sistema presidencial mexicano. Control del Congreso al desempeño de los secretarios del presidente* (pp. 95-102). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carrillo, Mario Alejandro. (1992). La primera dama: bajo la sombra del poder. *Política y Cultura*, (1), pp. 231-257. Disponible en <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/17/17>
- Castro Apreza, Inés. (2022). El sujeto político del feminismo. Mujeres de los ochenta en Chiapas. *Revista Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 13-24, diciembre, pp. 71-91.
- Castro Apreza, Inés. (2025). La revolución de las mujeres en Chiapas (1980-1990). El sujeto político del feminismo [documento inédito].
- Castro Apreza, Yolanda. (2003). J'Pas Joloviletik-Jolom Mayaetik-K'inal Antzetik: An Organizational Experience of Indigenous and Mestiza Women. En Christine Eber y Christine Kovic, *Women of Chiapas: Making History in Times of Struggle and Hope*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Cruz, Francisco. (2023). *Las damas del poder*. Ciudad de México: Planeta Mexicana.
- Foucault, Michel. (1977). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Ciudad de México: Siglo XX.
- Giordano, Verónica. (2017). Las primeras damas: los rostros femeninos de las derechas. *Descentrada. Revista Interdisciplinaria de Feminismos y Género*, 1(1), e11. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.7724/pr.7724.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7724/pr.7724.pdf)
- Guerrero, Carolina, y Arana, Ignacio. (2019). Las primeras damas como miembros de la élite política. *América Latina Hoy*, 81, pp. 31-49, doi: <https://doi.org/10.14201/alh2019813149>
- Hastedt, Glenn P., y Eksterowicz, Anthony J. (2006). First Lady Diplomacy: The Foreign Policy Activism of First Lady Clinton. *The Whitehead Journal of Diplomacy and International Relations*, 7(2), pp. 3-27. Disponible en [https://ciaotest.cc.columbia.edu/olj/shjdir/v7n2/v7n2\\_06.pdf](https://ciaotest.cc.columbia.edu/olj/shjdir/v7n2/v7n2_06.pdf)
- Lacombe, Delphine. (2020). Nicaragua bajo el terror de la pareja Ortega-Murillo: antecedentes y construcción progresiva de una dictadura. *Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre*, (77), pp. 146-163. Disponible en <https://journals.openedition.org/trace/5078?lang=fr>
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lugones, María. (2021). *Peregrinajes. Teorizar una coalición con múltiples opresiones*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Lukes, Steven. (1988). Poder y autoridad. En Tom Bottomore y Robert Nisbet (comps.), *Historia del análisis sociológico* (pp. 718-767). Buenos Aires: Amorrortu.

- Morán Tello, María Cecilia. (2023). Eva Perón y su influencia en el paso hacia la conformación de la imagen de primera dama moderna en Chile. *La Aljaba. Segunda Época. Revista de Estudios de la Mujer*, 27(1), pp. 35-53, doi: <https://doi.org/10.19137/la-aljaba-v271-2023-4>
- Pateman, Carole. (1995). *El contrato sexual*. Barcelona: Anthropos.
- Pateman, Carole. (1996). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En Carme Castells (comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Paidós.
- Rabotnikof, Nora. (1998). Público/privado. *Debate Feminista*, 18, doi: <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1998.18.467>
- Rosas, Jarumy. (2014). Asistencia social y política social en los gobiernos municipales. *Carta Económica Regional*, 26(113), pp. 95-113, doi: <https://doi.org/10.32870/cer.v0i113.5485>
- Scott, Joan W. (2001). Experiencia. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, 2(13), pp. 42-73, doi: <https://doi.org/10.32870/lv.v2i13.551>
- Sefchovich, Sara. (2015). *La suerte de la consorte: las esposas de los gobernadores de México. Historia de un olvido y relato de un fracaso*. Ciudad de México: Océano.
- Shioshvili, Tamar. (2016). Hillary Rodham Clinton, as the First Lady Addressing Domestic and Global Women's Issues. *Journal in Humanities*, 5(2), pp. 66-69. Disponible en <https://jh.ibsu.edu.ge/jms/index.php/SJH/article/view/338/356>

### **Cómo citar este artículo:**

Castro Apreza, Inés. (2025). Las primeras damas en Chiapas, México (1980-1990). ¿Una extensión de la esfera privada a la esfera pública? *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 20, pp. 1-31, doi: <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2025.v20.774>